

Asunto: Se convoca a reunión.
Oficio.- SMPVR/985/2019.
Comisión Edilicia Permanente
De Inspección.

REGIDOR SAÚL LÓPEZ OROZCO
COLEGIADO DE LA COMISIÓN DE INSPECCIÓN.
P R E S E N T E:

Con fundamento a lo dispuesto en los artículos **27, 49 fracción II y III, 52 y 53 fracción V** de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos **47 fracción IX, 49, 58, 76 fracción I y VIII** del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, la cual tendrá verificativo este próximo **Miércoles 11 de Septiembre del 2019, a las 09:00 am**, en el salón de Cabildo; misma que se sujetara bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- Lista de Asistencia.

SEGUNDO.- Declaración del Quórum Legal.

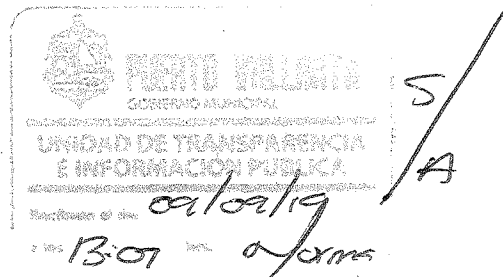
TERCERO.- Aprobación del Orden del Día.

CUARTO.- Se pone a consideración la aprobación del Acta de fecha 09 de Julio del 2019.


QUINTO.- Seguimiento de Oficios enviados.

SEXTO.- Asuntos Generales.

SÉPTIMO.- Cierre de la Sesión.



ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"


JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INSPECCIÓN Y SÍNDICO MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA,
JALISCO.

C.c.p. ING. ALEJANDRO PRECIADO PINEDO.- TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
C.c.p Archivo
SMPVR/JAQA/DFP

